

**SOLICITUD DE ADAPTACIÓN AL
GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES (Plan 2024)**

D./D^a. _____, con D.N.I. _____, y domicilio en c/av.plz. _____, n^o./piso _____, localidad _____, provincia de _____, con Código Postal _____, teléfono _____ y correo electrónico _____.

EXPONE: que siendo estudiante en esta Escuela de la titulación de GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES (Plan 2010), y ante la implantación del nuevo plan de estudios en el Curso Académico 2024/2025.

SOLICITA:

- 1º. La adaptación al nuevo plan de GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES (Plan 2024) y la aplicación de los mecanismos de reconocimientos de asignaturas aprobados a tal efecto en la memoria verificación.
- 2º. En su caso, el reconocimiento como créditos optativos del bloque optativo común de especialización, hasta un máximo de 13'5, de los créditos de las asignaturas superadas en el plan de 2010 que se relacionan, y en el orden indicado, por no tener equivalencia, total o parcial, en el nuevo plan:

Asignatura	Créditos

- 3º. En su caso, el reconocimiento como créditos optativos del bloque optativo común de optatividad del centro, hasta un máximo de 10'5, de:
 - Los créditos de asignaturas superadas sin equivalencia en el nuevo plan, sobrantes del punto 2º, que se relacionan.
 - Los créditos de las actividades reconocidas en el plan de 2010 que se relacionan.
 - El exceso de créditos superados en asignaturas con respecto a los créditos reconocidos en el nuevo plan.
 según el orden que se indica:

Asignatura/Actividad/Créditos	Créditos

Sevilla, a _____ de _____ de _____
Firma del estudiante

En aplicación del principio de transparencia y lealtad regulado en el Reglamento General de Protección de datos RGD UE 2016/679 y LOPDPyGDD (LO 3/2018) se le informa que la Universidad de Sevilla es responsable del presente tratamiento de datos personales, "Gestión de estudiantes oficiales de la US", que tiene como finalidad la organización de la docencia y el estudio. El tratamiento se realiza para el cumplimiento de una obligación legal, y para el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. De acuerdo con la normativa aplicable, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a una información adicional más detallada, en el enlace <https://osi.us.es/sites/osi/files/doc/pd/c.i.gestionestudiantesoficialesmodif1.12.5.20ct.pdf>.

SR. DIRECTOR DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.